

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de seguimiento a recomendaciones emergentes de la *Evaluación de la Organización y Funcionamiento de Auditoría General del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz*, informe N° IS/UP09/Y15 U1 emitido por la Contraloría General del Estado.

El objetivo de la presente evaluación, fue verificar el cumplimiento de recomendaciones aceptadas, formuladas en el informe N° IS/UP09/Y15 U1 *de Evaluación de la Organización y Funcionamiento de Auditoría General del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz*.

Constituyeron objeto del presente trabajo, el informe N° IS/UP09/Y15 U1 *de Evaluación de la Organización y Funcionamiento de Auditoría General del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz* remitido al Gobernador del Departamento de Santa Cruz mediante oficio CGE/GDS/GACI-080/2016 del 25 de enero de 2016 y a la Auditora General mediante oficio GDS/GACI-127/2016 del 01 de febrero de 2016

Resultados:

N° RECOM.	RECOMENDACIÓN	CUMPLIMIENTO
R01.	Estructura de Auditoría General	CUMPLE
R02.		NO APLICABLE
R03.		NO APLICABLE
R04.	Manual de Organización y Funciones	CUMPLE
R05.		CUMPLE
R06.	Nivel de puesto de la titular de Auditoría Interna y las Directoras bajo su dependencia en la clasificación de puestos	NO ACEPTADAS
R07.		NO ACEPTADAS
R08.	Incorporación del personal de Auditoría General	CUMPLE
R09.		CUMPLE
R10.		CUMPLE
R11.	Programa de Capacitación	CUMPLE
R12.	Manual de Procedimientos de Auditoría General	CUMPLE
R13.		CUMPLE
R14.	Autoevaluación del funcionamiento de Auditoría General	CUMPLE
R15.	Planificación Estratégica y Programa Operativo Anual	CUMPLE
R16.		CUMPLE
R17.	Aplicación de las Normas de Auditoría General	CUMPLE
R18.	Cronogramas de implantación a las recomendaciones y seguimiento a las mismas	CUMPLE
R19.		CUMPLE
R20.	Auditorías sugeridas por la Contraloría General del Estado y reformulación de informes devueltos	CUMPLE
R21.		CUMPLE
R22.	Publicación de los resúmenes ejecutivos	CUMPLE
R23.	Información y documentación solicitada	CUMPLE
R24.	Legajo Permanente	CUMPLE
R25.	Archivo de la documentación expedida	CUMPLE

Basados en los resultados del primer seguimiento descrito, concluimos que los responsables del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe N° IS/UP09/Y15 U1, cumplieron con el cronograma de implantación, es decir que de las 23 recomendaciones que fueron aceptadas, 21 fueron cumplidas y 2 recomendaciones no se encuentran aplicables a la fecha del seguimiento.

Santa Cruz 27 de julio de 2018